



Términos & Condiciones:

"Programa de Referidos"

Última actualización: 12 de febrero del 2025

Regigold, S.A. de C.V. ("Regigold") con domicilio en Av. Paseo de la Reforma no. 509, Piso 24, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México es responsable de y presenta los Términos y Condiciones del "Programa de Referidos" (en lo sucesivo el "Programa") y actúa como el responsable de la organización del mismo.

Definiciones

Para efectos de claridad, se proporcionan las siguientes definiciones como términos a considerarse en los presentes Términos y Condiciones, sin perjuicio de su uso en singular o plural:

Ciente: significa la persona física, mexicana, mayor de edad que ha contratado con DiDi una línea de crédito revolviente asociada a un medio de disposición.

DiDi Card: Significa la tarjeta física o digital otorgada por DiDi al Tarjetahabiente, asociada a una línea de crédito revolviente asociada a un medio de disposición, contratada por el Cliente.

Referido: significa la persona física, mexicana, mayor de edad que es invitada a participar en el presente Programa a través de la recepción del link o código QR que DiDi pone a disposición de sus Tarjetahabientes para tales efectos.

Referidor: significa el Tarjetahabiente que invita a otras personas a participar en el presente Programa a través del envío del link o código QR que DiDi pone a su disposición.

Plataformas DiDi: significa de manera enunciativa más no limitativa a las aplicaciones de DiDi Finanzas, DiDi Conductor, DiDi Pasajero, DiDi Food, DiDi Repartidor, DiDi Tienda y/o cualquier otra aplicación propiedad de DiDi y/o de sus empresas filiales, subsidiarias, o afiliadas y/o del mismo grupo empresarial, y los sitios web relevantes, a través de los cuales los Usuarios puedan solicitar y/o adquirir de tiempo en tiempo una DiDi Card.

Solicitante: significa aquellos Usuarios que a través del link de referido, entra en las Plataformas DiDi y solicita una DiDi Card.

Solicitud: significa los datos generales proporcionados por en Referido presentada a través de la plataforma de DiDi en la cual se hace constar, entre otros, la información general y/o en su caso, las características de la línea de crédito ofertada.

Usuario: significa aquellas personas físicas que usan las Plataformas de DiDi.

Tarjetahabiente: el Cliente que cuenta con una tarjeta de crédito física o electrónica, otorgada por DiDi.

1. Detalles del Programa

Bajo este programa, los Tarjetahabientes de DiDi (también llamados "Referidores") podrán referir a otras personas Usuarías o no de las Plataformas DiDi (en lo sucesivo "Referidos") para contratar una DiDi Card a través del link o QR personal que DiDi le proporcione par tales efectos a sus Tarjetahabientes.

El Referidor podrá compartir su link o código QR personal a otras personas para convertirse en sus Referidos. Los Referidores podrán referir a un número ilimitado de personas para participar en el



Términos & Condiciones:

"Programa de Referidos"

presente Programa, siempre y cuando las mismas sean personas mexicanas, mayores de edad, que se encuentren dentro del territorio mexicano y que sean o se vuelvan Usuarías de alguna o algunas Plataformas DiDi.

El Referido al recibir la invitación para Contratar una DiDi Card, podrá iniciar su solicitud ante DiDi Card en calidad de Solicitante.

2. Mecánica y periodo de vigencia

El presente Programa aplica para aquellos Tarjetahabientes que expresamente reciban la invitación para participar a través del botón habilitado en las Plataformas DiDi, o en los canales que de tiempo en tiempo DiDi determine a su entera discreción y podrán compartir su link o código QR personal a otras personas para convertirse en sus Referidos.

El programa iniciará a partir del 15 de abril del 2024 y se mantendrá vigente de manera indefinida.

3. Elegibilidad

El presente Programa únicamente será habilitado para aquellos Tarjetahabientes titulares de DiDi que reciban directamente la invitación para participar, a través de los canales elegidos a discrecionalidad por DiDi.

Las personas referidas, deberán de ser mexicanas, mayores de edad, residentes dentro del territorio mexicano que sean o se vuelvan Usuarías de alguna o algunas Plataformas DiDi, para poder iniciar su solicitud ante DiDi Card en su calidad de Solicitante.

4. Restricciones

La participación en el presente Programa no implica beneficios ni para el Referidor ni para el Referido, así como no implica que DiDi se encuentre obligado a otorgar una Tarjeta de Crédito al Referido.

La aprobación de la línea de crédito queda sujeta a que el Referido lleve a cabo su proceso de Solicitud ante DiDi y este sea aprobado.

De manera supletoria a estos Términos y Condiciones le serán aplicables también los [Términos y Condiciones Generales de Uso de DiDi Card](#), que estén vigentes durante la vigencia del presente Programa. Cualquier discrepancia entre los presentes Términos y Condiciones y los Términos y Condiciones Generales, prevalecerán los Términos y Condiciones Generales.

5. Aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

DiDi dará como entendido que el Referidor acepta los presentes Términos y Condiciones al compartir su código de Referido y los Referidos aceptan los presentes Términos y Condiciones al iniciar su solicitud de la DiDi Card.

6. Modificación de los presentes Términos y Condiciones

DiDi se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones, así como modificar, suspender o prorrogar el Programa de referidos, mediante previa notificación a través de los mismos medios de comunicación que usó para dar a conocer este Programa



Términos & Condiciones:

"Programa de Referidos"

Asimismo, DiDi se reserva el derecho de excluir a los Tarjetahabientes para el Programa, aún cumpliendo con los requisitos descritos en la sección 3 (tres) del presente documento, si los respectivos Tarjetahabientes realizan actividades fraudulentas o engañosas.

7. Renuncia o terminación del Programa de Referidos.

La renuncia o la cancelación por expiración de la vigencia del Programa de referidos, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al Tarjetahabiente a ningún tipo de compensación. Bajo ninguna circunstancia será canjeable por cualquier otra promoción, dinero en cualquiera de sus formas, o bienes de otra índole.

8. Responsabilidad

DiDi asume absoluta responsabilidad únicamente en las actividades que le corresponde de conformidad a las mecánicas anteriormente descritas, siempre y cuando se encuentre especificada en este documento. DiDi no será responsable bajo ninguna circunstancia por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar el Programa de referidos recibido, ni los que eventualmente se generarán a cualquier Usuario por su participación en el presente Programa.

Los asuntos no especificados por los presentes Términos y Condiciones serán resueltos por DiDi a discrecionalidad, de manera definitiva e inapelable.

9. Jurisdicción

Toda cuestión que en virtud de estos Términos y Condiciones se genere entre cualquier Tarjetahabiente o Usuario y DiDi, se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y serán competentes para dirimir cualquier controversia o contienda legal los Tribunales de la Ciudad de México, renunciando las partes expresamente a cualquier fuero distinto que por razones de sus domicilios presentes o futuros pudieren corresponderles.

Para cualquier duda o aclaración acerca de este programa favor de comunicarse al 800 988 8888 de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:00 horas (horario del centro de México).